



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0293/2026

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO POR COMISIONAMIENTO DE TRABAJO A LA PROF. DRA. EMILCE NOEMÍ SENA CORREA.

23 de marzo de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/083/2026, del Encargado de Despacho, Lic. Blás Ismael Rolón Cardozo, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el que remite el Memorando DA/0365/2026, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra de la Dirección Académica y eleva el Memorando PGII/006/2026, de la Coordinadora, Prof. Dra. Emilce Noemí Sena Correa, del Programa en Ciencias de la Información, quien solicita comisionamiento de trabajo, para participar del XIII Seminario Internacional de Archivos de Tradición Ibérica (SIATI), a llevarse a cabo en Panamá, del 23/03/2026 al 27/03/2026.

El Memorando DADL/028/2026, de la Jefa, Lic. Alejandra Noemí González Díaz, del Departamento de Administración Documental y Legajo de la FP-UNA, en el que remite informe de permisos de la Docente.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Conceder PERMISO POR COMISIONAMIENTO DE TRABAJO a la Prof. Dra. EMILCE NOEMÍ SENA CORREA, C.I.C. N° 960.146, quien posee un cargo de Profesor (categoría UU3), para participar del XIII Seminario Internacional de Archivos de Tradición Ibérica (SIATI), a llevarse a cabo en Panamá, del 23/03/2026 al 27/03/2026.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

